PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	16/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DR. SIMI OPINA

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de México

H. Congreso de la Unión

Al Pueblo de México

IMPORTANTES INICIATIVAS DE LEY PARA AYUDAR A LOS QUE MENOS TIENEN

1.- CÓMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que las empresas puedan deducir fiscalmente el doble del sueldo pagado a las personas con discapacidad.

Que las personas con discapacidad no paguen Seguro social, ni Infonavit.

Para justificar su condición, las personas con discapacidad deben tener un certificado emitido por el Seguro Social, el ISSSTE, o la secretaria de Salud.

Beneficios: Las personas con discapacidad tendrían un ingreso que les permitiría vivir dignamente.

Su manutención sería un problema menos para el gobierno.

OBSERVACIONES: De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en nuestro país hay 7 millones de personas con alguna discapacidad; nosotros pensamos que pueden ser más.

CONCLUSIÓN: Por lo antes expuesto, invitamos a todos a apoyar esta ley, que será de tanto beneficio para los que menos tienen, pues consideramos que las personas con discapacidad son los pobres de los pobres, pues no tiene salud y muchas veces ni dinero.

2.- CÓMO APOYAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Consideramos que los que tienen recursos deben ayudar a los que menos tienen.

Actualmente sólo se permite donar 7 % de la utilidad de las empresas y a las personas físicas aún menos.

Consideramos que este porcentaje debe aumentarse, por lo menos a 25 % para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos, enfermos de cáncer, enfermos de sida, niños de calle, etc. Siempre y cuando sean donatarias autorizadas.

Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.

Atentamente
Víctor González Dr. Simi

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.